



NOTA DE PRENSA

En el mes de marzo comenzará la reforma de quince viviendas municipales en el Grupo San Pedro que se destinarán a situaciones de emergencia habitacional

Las obras, divididas en tres lotes, cuentan con un presupuesto de 631.620,57 euros y se enmarcan en las IFS aprobadas este año

La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana la licitación de las obras de reforma de quince viviendas municipales ubicadas en el Grupo San Pedro en el barrio de la Rochapea. Una vez reformadas, el Ayuntamiento de Pamplona dispondrá de ellas para destinarlas a situaciones de emergencia habitacional. El presupuesto de estas actuaciones asciende a 631.620,57 euros y forman parte de las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) aprobadas este año.

Se prevé que las obras puedan comenzar en el mes de marzo y se lleven a cabo durante cuatro meses. Los trabajos se licitan en tres lotes de cinco viviendas cada uno. El lote 1 incluye cinco viviendas de los números 10, 22 y 23 y se licita por 206.709,44 euros; el lote 2, con inmuebles en los números 24, 27, 28 y 30 tiene un presupuesto de 217.417,89 euros; y el lote 3, con actuaciones en los números 32, 34 y 36 cuenta con 207.493,24 euros. Las empresas licitadoras podrán presentar ofertas a los lotes que estimen oportunos una vez que se publique el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, pero solo podrán resultar adjudicatarias de un máximo de uno, aunque con algunas excepciones en el caso de haya lotes que puedan quedar desiertos.

Desde 2015 el Ayuntamiento de Pamplona ha impulsado un plan para la rehabilitación de viviendas de propiedad municipal, que se ha consolidado durante los siguientes ejercicios. Se actuaba sobre viviendas que se encontraban vacías con objeto de ponerlas a disposición de la ciudadanía con necesidad de emergencia habitacional. En septiembre de 2018 se aprobó un suplemento presupuestario de 1 millón de euros para continuar con esas actuaciones.

Viviendas de 1948 sin ninguna reforma realizada

Las quince viviendas se localizan en varios edificios de planta baja, primera y segunda, de geometría prácticamente cuadrada. Todas ellas tienen la misma distribución, con baño, cocina, tres dormitorios y salón. Las viviendas cuentan con una superficie aproximada de 69 metros



cuadrados, con una altura libre de 2,70 metros (2,40 metros en aquellas zonas donde existe falso techo). Datan del año 1948 y en ellas no se ha realizado ninguna reforma significativa, por lo que disponen de las instalaciones y equipamientos propios de aquella época. Es decir, cuentan con pavimentos de cerámica o terrazo y alicatados cerámicos hasta media altura en cocina y baños, así como parqué pegado y yeso o papel pintado en el resto de estancias, cocina económica y sanitarios de loza de modelos antiguos, carpinterías interiores y exteriores de madera, instalación eléctrica con cableado en superficie y no tienen calefacción.

Los trabajos que se van a realizar prevén la reforma completa de cocina y baños y el mantenimiento o sustitución de los pavimentos, en función de su grado de conservación. Se van a pintar las paredes y los techos de todas las viviendas y se esmaltarán o sustituirán tanto las carpinterías interiores como las exteriores de madera, según también su estado. Asimismo, se realizarán trabajos de ajustes en las carpinterías exteriores, así como en las persianas. En cuanto a las instalaciones, se propone la renovación completa de la instalación eléctrica y de fontanería y saneamiento. Se instalará una caldera de gas para la producción de calefacción. En cada vivienda se acometerán también pequeños trabajos de reparación dotándolas de este modo de unas condiciones de habitabilidad adecuadas.

Pamplona, 5 de diciembre de 2018